

Informe de cumplimiento de metas  
año 2016,  
(Plan Estratégico 2015 – 2019)

CA 30/2016

Memo secs 0096/2016

# Plan Estratégico 2015 - 2019.

Aprobado en CA 04-2015

	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
E1	FORTALECER EL PATRIMONIO INSTITUCIONAL PRIORIZANDO LA GESTION HACIA ACTIVOS VIABLES DE RECUPERACION	OE1.MEJORAR EFICIENCIA EN RECUPERACION DE ACTIVOS Y GESTION DE INVERSIONES.
		OE2. DETERMINAR LA PERSPECTIVA DE RECUPERACION DE LA CARTERA Y PRIORIZAR SU GESTION
E2	FORTALECER LA EFICIENCIA Y MEJORA DE CALIDAD EN LA GESTION INSTITUCIONAL	OE3. INNOVAR ESQUEMAS DEL NEGOCIO Y PROCESOS DE TRABAJO APLICANDO TECNOLOGIAS DE INFORMACION.
		OE4. FORTALECER LAS RELACIONES DE TRABAJO, LA COORDINACION Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
		OE5. LOGRAR UNA CULTURA DE COMPROMISO CON LA CALIDAD, EFICIENCIA Y ETICA
E3	FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL REALIZANDO MAYOR DIVULGACION SOBRE LA FUNCION Y DESEMPEÑO DEL FOSAFFI.	OE6. POSICIONAR AL FOSAFFI COMO INSTITUCIÓN ESPECIALIZADA EN GESTION Y RECUPERACION DE ACTIVOS
E4	AMPLIAR LAS FACULTADES DEL FONDO EN ESQUEMAS DE RESOLUCIÓN Y RECUPERACIÓN DE ACTIVOS.	OE7. PROMOVER REFORMAS PARA AMPLIAR LAS FACULTADES DEL FONDO.

## Metas año 2016. (Aprobado en CA 04-2016)

Descripción de Objetivos	META ANUAL PARA 2016	EVALUACION DE LA META AL 30 DE JUNIO (2DO TRIMESTRE 2016)
<b>E1 - FORTALECER EL PATRIMONIO INSTITUCIONAL PRIORIZANDO LA GESTION HACIA ACTIVOS VIABLES DE RECUPERACION</b>		
<b>OE1. MEJORAR EFICIENCIA EN RECUPERACION DE ACTIVOS Y GESTION DE INVERSIONES.</b>	1) Presupuesto de funcionamiento aportado por BCR no mayor del 35% del total de ingreso de recuperación de cartera y activos.  2) Lograr ahorro de un 5% en gasto presupuestario (gasto de papelería, combustible y transporte).	1) Presupuesto de funcionamiento / Ingreso: 55%. La meta es anual y mejorará su cumplimiento si mejora el nivel de recuperaciones del 2do semestre.  2) Ahorro del 5% en gasto de papelería, 12% en gasto de combustible y 14% en gasto de transporte.
<b>OE2. DETERMINAR LA PERSPECTIVA DE RECUPERACION DE LA CARTERA Y PRIORIZAR SU GESTION</b>	1) Determinar factibilidad de recuperación de créditos correspondientes al 20% de saldos de cartera.  2) Identificar problemática y proponer solución para la recuperación de 24 Activos Extraordinarios actualmente no factibles para la venta.  3) Integrar en el SIG la totalidad de la cartera FOSAFFI para su administración directa.	1) Metas reprogramadas. DECOREA traslada meta para finalizar en diciembre 2017. En el 2016 se revisarán 2,500 casos y a junio ya se ha revisado 1,863 (74.5% de la meta de 2016); para el año 2017 se revisará 1,882 casos restantes en cobro administrativo. El DJUR reporta avance de 86% de meta anual de ese Departamento.  2) Se ha depurado 14 casos (seis activos por DJUR y ocho por DECOREA).  3) Está en proceso de revisión la recepción de cartera BH. y BA, Avance de 20% de meta anual. Se estima que la recepción de la cartera BH en cobro judicial no se concluirá en el año 2016.

## Metas año 2016. (Aprobado en CA 04-2016)

E2 - FORTALECER LA EFICIENCIA Y MEJORA DE CALIDAD EN LA GESTION INSTITUCIONAL		
<p><b>OE3. INNOVAR ESQUEMAS DEL NEGOCIO Y PROCESOS DE TRABAJO APLICANDO TECNOLOGIAS DE INFORMACION.</b></p>	<p>1) Propuesta de mejoras a los procesos de negocio.</p> <p>2) Aprobación e implementación a partir de 2016 de Plan Estratégico de Tecnología con orientación a comunicación digital y redes sociales.</p>	<p>1) Se propuso y aprobó el CA en abril 2016, recomendación al CD-BCR para modificar Reglamento del CA y emisión de nueva Política para Gestión de recuperación de Activos.</p> <p>2) El Plan Estratégico de Tecnología ya fue autorizado por el Comité de Tecnología, se comenzará a implementar en 2do semestre 2016.</p>
<p><b>OE4.FORTALECER LAS RELACIONES DE TRABAJO, LA COORDINACION Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL</b></p>	<p>1) Mantener calificación de Clima Laboral de 2015. (95% de respuesta en Acuerdo y Muy de Acuerdo).</p> <p>2) Fortalecer divulgación de la normativa de comunicación.</p>	<p>1) Medición de clima se realizará en 3er Trimestre.</p> <p>2) Se ha realizado reuniones mensuales de personal para impartirle temas normativos internos, sobre ética y relaciones de trabajo con otras unidades.</p>
<p><b>OE5. LOGRAR UNA CULTURA DE COMPROMISO CON LA CALIDAD, EFICIENCIA Y ETICA</b></p>	<p>1) Mantener un excelente Servicio de Atención al Cliente Externo, considerando como mínimo los resultados de evaluación del año 2015. (Un mínimo de 87.5% de respuestas como excelente).</p> <p>2) Cero sanciones por el TEG</p> <p>3) Cero sanciones en Defensoría del Consumidor.</p> <p>4) Mantener calificación de 100% en cumplimiento de divulgación de información oficiosa.</p> <p>5) Dictamen limpio (Auditoría Externa)</p>	<p>1) Medición de percepción se realizará en 3er Trimestre.</p> <p>2) No ha habido denuncias ante el TEG. En julio 2016 se recibió reconocimiento de parte del Tribunal de Ética.</p> <p>3) No ha habido denuncias ante la Defensoría del Consumidor.</p> <p>4) Portal de Transparencia con nota de 10.0 en la publicación de información oficiosa.</p> <p>5) Auditoría Externa, no ha efectuado revisiones del periodo 2016. Con fecha 23 de febrero 2016 se recibió informe de auditoría externa sobre los estados financieros a diciembre 2015, el cual contiene una Opinión Limpia (sin observaciones).</p>

## Metas año 2016. (Aprobado en CA 04-2016)

### E3 - FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL REALIZANDO MAYOR DIVULGACION SOBRE LA FUNCION Y DESEMPEÑO DEL FOSAFFI.

<p><b>OE6. POSICIONAR AL FOSAFFI COMO INSTITUCIÓN ESPECIALIZADA EN GESTION Y RECUPERACION DE ACTIVOS</b></p>	<p>1) Presentar a 3 entidades aliadas, evolución de gestión de FOSAFFI y oferta de servicios.</p> <p>2) Firmar al menos un contrato de servicios de administración con otra entidad.</p> <p>3) Difundir la labor del FOSAFFI mediante la producción de 3 documentos de divulgación y la participación en medios de comunicación.</p>	<p>1) Se realizaron reuniones con el BFA. Se espera realizar otras reuniones en el segundo semestre con otras entidades.</p> <p>2) Se firmó convenio con Banco de Fomento Agropecuario en mayo 2016, el cual se implementará a partir del segundo semestre del año.</p> <p>3) Presidente de FOSAFFI ha participado en una entrevista radial y se ha publicado artículo en Revista Economía y Negocios, edición abril 2016. Se espera publicar un nuevo artículo en el tercer trimestre en dicha revista, y está en revisión el documento "Memorias", el cual está en borrador final.</p>
<p>E4 - AMPLIAR LAS FACULTADES DEL FONDO EN ESQUEMAS DE RESOLUCIÓN Y RECUPERACIÓN DE ACTIVOS.</p>		
<p><b>OE7. PROMOVER REFORMAS PARA AMPLIAR LAS FACULTADES DEL FONDO.</b></p>	<p>Remitir al BCR, proyecto de reforma a la Ley de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero de Bancos y Asociaciones de Ahorro y Préstamo.</p>	<p>Se ha preparado borrador interno y se ha sometido a discusión preliminar con el BCR. Se espera tener una propuesta definitiva a finales de agosto.</p>

## CONCLUSION:

En términos generales, los objetivos del Plan Estratégico presentan un cumplimiento satisfactorio.

No obstante la meta relacionada con el Indicador de Eficiencia en la Recuperación, el cual es de un máximo de 35%, el resultado a junio muestra una relación de presupuesto de funcionamiento respecto de los ingresos del 55%, el cual se espera que en el transcurso del año se normalice.

Por otra parte, en las metas de:

“Determinar la factibilidad de recuperación de cartera de créditos”, se solicitará que se re programe su cumplimiento total hasta el año 2017, debido a que se requiere una revisión exhaustiva de los expedientes , lo cual de acuerdo a DECOREA no será posible finalizar en el años 2016.

“Integrar en el Sistema de Préstamos la totalidad de la cartera”, se prevé que no será concluida en el año 2016, especialmente la cartera del BH que aún está en proceso de revisión los expedientes. En el caso del BA se espera que en el transcurso del año pueda finalizarse el traslado.

## ACUERDOS:

- A. Darse por informado del avance a junio en el cumplimiento de metas para el año 2016 relacionadas con los objetivos del Plan Estratégico 2015 – 2019.
- B. Autorizar cambios en las fechas de cumplimiento de metas de “Determinar la factibilidad de recuperación de cartera de créditos” y la meta de “Integrar en el Sistema de Préstamos la totalidad de la cartera”, reprogramándose para ser finalizadas en su totalidad en diciembre de 2017, y de forma parcial en el 2016.
- C. Instruir a la Gerencia General para que por medio de las unidades correspondientes se tomen las medidas necesarias para el logro satisfactorio de las metas institucionales al finalizar el año.